

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|--|----|
| Ceuta.—Un mes | 1 |
| Provincias.—Tribunales | 4 |
| Extranjero.—Año | 20 |
| America.—CINCO pesos fuertes oro pago directo | |

EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios

precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

1C—General Moreno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Organo del partido Liberal-democrático. en esta Ciudad

Estudios Internacionales

Inglaterra hace bien en desinteresar de los asuntos del Imperio marroquí, puesto que Francia le garantiza allí la libertad comercial por treinta años y se obliga a sostener el orden, dejando a aquella intactos derechos adquiridos en 1901, los de cabotaje y otros, por virtud de tratados, convenios y usos, sin que la Gran Bretaña tenga que arriesgar, con motivo de su expansión comercial en el Magreb, hombres ni dinero, sino, por el contrario, le da facilidades para que no experimente dificultad alguna, dejando el hueso a Francia, que a su vez arrastra a España para que le ayude en tan peligrosa empresa, debiendo estas dos naciones hacer el juego a Inglaterra.

Lo que nos concedan no puede ser sino un protectorado en reducida zona, siempre dependiente del protectorado francés.

Concediéndonos la zona de influencia que hemos propuesto en otra ocasión, ya merecía la pena que España se arriesgase y no escatimara sacrificios para adquirir en ella la preponderancia a que tiene derecho; pero, de lo contrario, no estamos en el caso de asumir responsabilidades de los sacrificios que se nos impongan, ni estamos en disposición de tomar parte en continuadas expediciones militares que serian ruinosas y esériles para nosotros, cuyas ventajas solo las tocarian Inglaterra y Francia. Este es el regalo que nos ofrece nuestra generosa hermana mayor.

Por lo pronto, ya se anuncia desde Fez, que se ha organizado una agitación importante contra la intervención francesa en los asuntos de Marruecos, habiendo causado general extrañeza que con motivo de los secuestros en las proximidades de Tanger, no empezara Francia inmediatamente a ejercer el predominio político que le reconoce el Tratado con Inglaterra.

La situación de Marruecos, exige una acción enérgica e inmediata, y las naciones europeas están obligadas a que se les garantice la seguridad a sus súbditos allí residentes.

La potencia que se ha comprometido a restablecer el orden en Marruecos vacila en hacerlo, hasta en el sencillo caso que nos ocupa, y las demás naciones consideran que el Convenio franco-ingles les exime de toda responsabilidad, y esto hace que la situación de los europeos en el Imperio sea difícilísima, puesto que no pueden contar con la protección de las autoridades del país, a causa de que las débiles no obedecen a su Gobierno.

Extraña es la conducta de los Estados Unidos, porque el caso de extranjeros secuestrados en Marruecos es bastante frecuente, y siempre se han limitado las potencias interesadas a entablar negociaciones por medio de sus representantes, pero sorprende la medida, en

viando esta nación a Inglaterra sus escuadras a Tanger, pareciendo que esto obedezca en parte a que el Sultan no reconoce ni acepta el Convenio franco-ingles, contrastando estos hechos con la pasividad de Francia, a quien debía corresponder la iniciativa, siendo su Gobierno el que debía entenderse con el Sultan y los Estados Unidos, por lo que dá a entender que ingleses y yanquis se conciertan para poner dificultades a Francia como aliada de Rusia.

Al mismo tiempo, noticias de Londres, aseguran que los Estados Unidos obran de acuerdo con Inglaterra para obtener aquellos territorios en la costa y apoderarse de un puerto que les es necesario para la navegación de sus barcos de guerra.

Lo que se ve claro es, que Inglaterra aspira a que prevalezca su raza, y ha buscado a los Estados Unidos para dominar con ellos el mundo. Ella hizo que los yanquis, enemigos de la colonización, después de haber rechazado las islas Hawai, invocaran fueros de humanidad y acabaran por despojarnos de cuanto poseíamos en América y en Oceanía. Si la política de las dos naciones continúa, España debe temer mucho de ella.

LIMOSNA

DIFERENCIA COBRADA EN MAS.

Debido al interés constante que nuestra celosa primera autoridad demuestra, en beneficio del pueblo, han tenido que devolver los contratistas, ó el contratista (como sea) la diferencia habida en los portes de las reses introducidas durante esta temporada.

De la cantidad susodicha el Excmo. Sr. Comandante General manifestando su amor al pobre y comprendiendo que esa diferencia cobrada en más, ha sido el público el que la ha pagado y se ha perjudicado, remitió la suma de 768'25 pesetas al Alcalde, para que este las repartiera de la forma que mejor creyera, y al efecto, en la tarde del Miércoles, se hizo la donación en la casilla municipal establecida en el Mercado público, la cual fué presenciada por una comisión compuesta del mencionado Alcalde Don Juan Sanchez Garcia y los Tenientes de Alcaldes Sres. Marco, Muñoz y Concejal Sr. Coreoles, auxiliada por un empleado de Secretaría.

Además de la limona repartida en dicha dependencia, se le remitiéron a las autoridades y a algunos particulares las cantidades siguientes, para que las distribuyeran entre los pobres que tuvieran por conveniente.

Al Excmo. Sr. Comandante General 25 pesetas—Al Excmo. Sr. General de Brigada 20 pesetas—Al Ilmo. Sr. Vicario de esta Diócesis, 15—A los Tenientes de Alcaldes Don Diego Mas, Don Rafael Orozco, Don Saturnino Marco y Don

Manuel Muñoz y Concejales Don José Noguero, Don Manuel Coreoles, Don Joaquín Huelvas, Don José Sanchez Ledesma—Don José Mendez—Don José Barba—Don José Fortea—Don Francisco Cerni y Don Ricardo Cerni, diez pesetas a cada uno. Y a los Sres. Heras Garcia y Romeu otras diez.

A cada uno de estos Sres le remitió el Sr. Alcalde, oficio, incluyendo esas cantidades y redactado de la siguiente forma.

«Acordado por el Ilustre Ayuntamiento que presido que la suma de 768,25 pesetas recibidas procedentes del Contratista de Carnes de esta población, con motivo de la diferencia cobrada en más al público, sean repartidas entre los pobres de la localidad, tengo el gusto de acompañarle adjuntas (—) pesetas, con el fin de que V. las distribuya a los pobres que tenga por conveniente Dios g. a V. mis. as. Ceuta 7 de Septiembre 1905—El Alcalde—Juan Sanchez.»

Y a la verdad que pocas limonas se han distribuido mejor que esta, pues el activo y celoso Alcalde, estudió la forma de ello sin que como otras veces haya existido cierto compadrazgo, ni recomendaciones que perjudicaran al verdadero necesitado.

A unos quinientos pobres se le repartieron en la casilla Almotacon a razón de una peseta cada uno.

Pobres que elogiaban a aquellas personas caritativas que de ellos se acordaban y criticaban a la vez a los que tan solo son partidarios del egoísmo y explotan al público que lo mismo lo compone el pobre que el rico.

¡DIFERENCIA COBRADA EN MAS! ¡parece mentira!

¡Oh maldito egoísmo! Con razón lo atacaba el padre Picó desde la cátedra sagrada.

¡DIFERENCIA COBRADA EN MAS! ¡Oh público, tu eres el llamado a hacer ciertas comparanzas y darle a cada uno lo que merezca! ¡Hoy te podras convencer de muchas cosas y casos!

Y para que mas decir. Demaciado, pero demaciado queda dicho.

EN BIEN DEL PUEBLO

ADELANTE

Habrán algunos que sufran, ó que nos tachen de pesado al insistir un día tras otro sobre lo mismo.

¡El reposo! eso es lo que conviene y sobre todo en la carne que es donde con mas facilidad se pueden cortar los dedos

¡El Reposo. sí! El reposo, nunca se debe dejar, para que nadie tenga derecho a decir que es justicia de Enero. Con la constancia el de seo y afan que se hace hoy, habrá un mes mas en ese refrán, y por tanto decir! «Justicia de Enero a Diciembre.»

Ceuta estaba abandonado en lo que respecta a mirar por el bien ge

neral en el Mercado público, en donde se ha venido abusando, quizas debido a la condescendencia que ciertos padrazos del pueblo de la anterior etapa, tuvieron con aquellos que eran ó son mejor dicho la estampa del egoísmo personificado.

Hoy se hace la justicia debida, no hay tal abuso como los dolores quisieron hacer ver, se trabaja para que cada cual lleve lo suyo: se pasan malos ratos; se crean enemistades; se abandona hasta el negocio particular, en fin, por cumplir el cometido que se le impusiera; y eso es lo que hacen algunos, entre ellos y el que con mas actividad vemos, al Sr. Muñoz, que no pasa por movimiento mal hecho, como se suele decir, y que no abandona su puesto tan solo, mirando por los intereses del público.

Por eso ayer lo aplaudimos, hoy lo volvemos a aplaudir, y mañana de seguir así, lo seguiremos aplaudiendo.

Adelante, adelante que si hoy es criticado por los resentidos ó perjudicados, pero en cambio todos los sensatos, todo el pueblo aplaude ciertas determinaciones y la actividad y celo que se observa.

Censo Electoral

AÑO DE 1904.

PROVINCIA DE CADIZ
AYUNTAMIENTO DE CEUTA
PRIMER DISTRITO

Continuacion.

- Moreno Gabeño, Sebastian
- Mulero Ponce, Diego
- Mimoso Viso, Trinidad
- Morales Rios, Benito
- Mesa Carbonell, Domingo
- Mesa Muñoz, Salvador
- Molina Robledo, José
- Mimoso Jimenez, Manuel
- Munugarres Garcia, Toribio
- Mier Guerrero, Ramon
- Miranda Ascania, Pedro
- Mollado Ortiz, José
- Moron Trujillo, José
- Morales Bacio, Fernando
- Mollado Muñoz, Agustin
- Mimoso Gomez, José
- Marmolejo Gonzalez, Bartolomé
- Maeso Olmedo, Francisco
- Moron Rincon, José
- Mena Rey, José
- Martin Durán, Manuel
- Mesa Carrera, Ricardo
- Martinez Guerrero, Antonio
- Mulero Ponce, Salvador
- Mesa Borrego, Andres
- Mesa Muñoz, Juan
- Molina Marquez, José
- Martin Mimoso, Antonio
- Martin Bermudes, Antonio
- Macario Expósito, Cayetano
- Morales Perez, Enrique
- Montoya Gallardo, Juan
- Mimoso Jimenez, Antonio
- Mesa Carrera, Salvador
- Muñoz Rodriguez, Manuel
- Navas Sanchez, Cristóbal
- Navas Galeota, Cristóbal
- Navas Galeota, Juan
- Navarro Villodre, Juan
- Navas Muriel, Francisco
- Navarro Guillen, Juan
- Navas Galeota, José

- Novas Noguera, José
 Navas Huriel, Antonio
 Nuñez Nuñez, Manuel
 Navarro, Bartolomé
 Noguera Benzo, José
 Noguera Quevedo, Cayetano
 Nuñez Nuñez, Antonio
 Ocaña Anselmo, Pedro
 Ocaña Morida, Rafael
 Ocaña Larena, Antonio
 Obispo Cuadro, Manuel
 Pinedo Mora, Luis
 Parrado Cubas, Bartolomé
 Postigo Lopez, Francisco
 Postigo Maese, Juan
 Parrado Galan, Juan
 Perez Perez, Francisco
 Peres, Barragan Francisco
 Pizarro Barragan, José
 Perez Navarro, Francisco
 Ponce Delgado, Francisco
 Postigo Cano, Antonio
 Pina Carreras, Diego
 Pina Carreras, Francisco
 Pastrana Garcia, Juan
 Perez Estevez, Gabriel
 Parrado Galan, Alfredo
 Pacheco Mateo, José
 Postigo Curo, Manuel
 Polo Mérida, José
 Palma Gonzalez, Francisco
 Perez Saens, José
 Pacheco Escalona, Joaquín
 Pacheco Escalona, Angel
 Perez Rodriguez, Salvador
 Perez Jesus de Ramon
 Paredes Lopez, Pedro
 Pavia Galan, Alfredo
 Pina Carreras, Antonio
 Pombo Arias, Manuel
 Quiros Mendez, Alfonso
 Rojo Nuevo, José
 Reche Benteo, León
 Rodriguez Ferrer, José
 Ruiz Valero, Manuel
 Reguera Fernandez, Benigno
 Ruiz Vera, José
 Rosa Rabanera, Francisco
 Rios Santos, José
 Rubio Pianos, Tomas
 Reguero Molina, Francisco
 Rubio, Francisco
 Roman Alba, Antonio
 Rosa Canto, Manuel
 Roldan Ruiz, Antonio
 Ros Calaf, Salvador
 Rios Ruiz, Francisco
 Riesta Diaz, Celedonio
 Rico Morilla, Juan
 Rubio Andrades Francisco
 Rubio del Rio, Manuel
 Rosado Gutierrez Antonio

(Se continuará)

Atentado a Españoles

En Tanger un grupo de moros atacó a un español que se encontraba embriagado, el cual al verse acometido tiró de navaja en mano y pudo hacer que aquellos desaparecieran, pero al ser desarmado por un policía español, fué de nuevo acometido por askaris que mal trataron cruelmente no solo al em briagado sino al agente también, el cual recibió varias contusiones.

Nuestro ministro Sr. Coloman, visitó inmediatamente a Sidi Mohamed Torres el que dió infinitas explicaciones atribuyendo el incidente a ignorancia de los askaris.

Está es un caso mas que aumenta el número de los muchos que contra nosotros cometen los moros y quedan en aguas de corraja, pues con una simple explicacion queda todo terminado y hasta otra.

Si fuéramos a relacionar las muchísimas ofensas que nos han inferido, no tendríamos bastante tiempo para escribirlas, y todas, pero absolutamente todas quedaron a la misma altura, respecto a las re-

clamaciones que se hicieran.

¡Ah si fuéramos ingleses, franceses, alemanas ó yanquis como nos respetarian de otra forma distinta! por lo menos serian reparadas las ofensas.

El ejemplo lo tenemos presente con la reclamacion interpuesta por los yanquis con la hecha no hace mucho por Inglaterra, con la que en otro tiempo hiciera Alemania.

Pero nosotros tenemos aun pendiente el secuestro y crimen de los hijos de Montes; las hazañas de los piratas del Riff cometidas en barcos veleros; crímenes de varios españoles; atentado mas que criminal a nuestra fuerza armada y otras miles cosas que quedaron todas lo mismo.

¡Paciencia, que hemos de hacer!

LA CARNE

Segun el documento que tiene firmado el Contratista de carnos de esta poblacion, se compromete a expender las mismas, sin sebo alguno, es decir que el sebo no se puede admitir como carne y como hoy no se pasa por lo que otras veces se pasara, no queda un solo día sin que el Alcalde Sr. Sanchez y cuarto Teniente de Alcalde Sr. Muñoz, se personen bien en el Mercado ó en el Matadero a hacer cumplir lo ordenado.

Ya era hora que en Ceuta fueran cesando los abusos que se venian cometiendo tanto en las faltas del peso, cuanto en la enorme cantidad de hueso y sebo que expendian.

Y como tenemos la seguridad que la actividad de hoy ha de seguir hasta cortar de raíz el abuso, y el Alcalde como los demas que le secundan quieren por cuantos medios estén a su alcance ver la forma de favorecer al público en general, por eso se hacen acreedores al elogio unánime.

Y no es solamente la carne, sino la leche, el pan, el pescado, la fruta, cuantos artículos se expenden son inspeccionados y algunos repesados con frecuencia.

¿DE QUIEN ES LA CULPA?

Hace pocos días nos lamentábamos del abandono que existe con los niños en esta población, en donde a cada momento se ven bandadas de pilluelos que causan continuas molestias a los transeúntes, y proporcionan sensibles accidentes como en mas de una ocasión hemos visto.

Lamentamos de veras que debido a abandonos anteriores y a causas dignas de ser conocidas, no se le haya podido escuchar a la prensa hoy, en sus continuas y razonables quejas.

«Labor inútil nos ha resultado nuestra campaña para que se obligue a los padres a mandar a sus hijos a las escuelas públicas...», esto dice nuestro colega «El Defensor» en su número del 6 del corriente mes; y lleva razón, pero ignora quizás la causa, que no es otra, sino que debido al abandono y mala administración pasada, transcurrieron los años, sin que apesar de las enormes sumas como contaron aquellos que tan mal dirijieron y administraron los fondos del común, se ocuparan en construir edificios propios y adecuados para escuelas públicas como existen en casi todas las poblaciones chicas y

grandes, pues no podrá negar nadie, que la instruccion pública es a la que primero hay que atender, pero aquí en aquella época se miró mas por lo de casa que por lo de fuera, y es claro al haberse construido edificios para ese objeto no hubieran podido obtener algunas ganancias ciertos caballeros que tenían sus fincas arrendadas al Ayuntamiento con ese fin, sin calcular que habia de llegar un día que por las malas condiciones higiénicas que reunian esas casas, tenían que ser denunciadas y cerradas en evitacion de mayores males.

El Colegio de niños del primer distrito, y el de niñas, todo el público sabe que se encontraba instalado en la casa que tenía el Ayuntamiento arrendada al Banco célebre, y en el cual tenían ó tienen gran participacion metálica los que administraban al pueblo no ha ce mucho y por cuyos alquileres se obtenian pingües ganancias. Hubo que vender al Estado aquel edificio con el fin de levantar pabellones para Jefes y oficiales y aquí del apuro; ni sabia el Ayuntamiento donde mudarse, ni mucho menos donde colocar las escuelas que sin reunir tampoco las condiciones necesarias se encontraban allí instaladas.

Si aquellos administradores, mirando por el pueblo como debieron, hubieran dedicado ciertas sumas del eredito presupuesto a levantar algunos edificios, para esos Colegios, no se hubieran encontrado sin sitio adecuado para instalar a estos, mucho mas con la urgencia que el caso requería la mudanza en cuestion.

Igual ha ocurrido con la casa Ayuntamiento. ¿Que necesidad tenía el pueblo de instalar su Casa, en una finca ajena? ¿No es una vergüenza que Ceuta no cuente des pues de tantos años de derrocho, con sus Casas Consistoriales propias?

Pues bien a ese tenor son todas las cosas. Todo, pero absolutamente todo el daño, viene de antiguo; nada de la presente administración que ha hecho, lo que jamas hubieran podido hacer otros. Que ad ministra de forma ejemplar. Que se interesa por el pueblo, cosa que antes estuvo olvidado. Que se trabaja y se proyectan mejoras de excepcional importancia. Que poco a poco se corrigen abusos, Y otras muchas cosas.

Por eso no hay que culpar a los actuales municipales, pues no parece sino que se tiene una intencion marcada en recriminar y en censurar tomando por base, esto ó lo otro.

¿De quien era la escuela del segundo distrito que se ha tenido que cerrar por el mal estado del edificio y por sus pocas ó ningunas condiciones higiénicas?

Pues era, de aquellos Sres. que durante su paso por el Municipio, muy largo por cierto, tres ó cuatro lustros muy bien pudieron construir esos locales para instalar los mencionados Colegios, ó por lo menos en vez de colocarlos en sus propias fincas, hubieran debido de elegir otras que reunieran mejores condiciones.

Y si nos guiamos del refran «De cimos verdades mayores que templos» aquí podemos asegurar que no hay templos en el mundo apropiados para la comparanza.

Pero como el mal hay que remediarlo, ya nuestra honrada autoridad administrativa tiene a estas horas buscando local mientras se construyen edificios por cuenta del A-

yuntamiento para instalar aquellos Colegios que debido a las causas anteriormente dichas, hubo necesidad absoluta, de tenerlos cerrados unos días mas de las vacaciones reglamentarias, no son antes recurrir a la autoridad gubernativa de la provincia dando el debido conocimiento, pues el Alcalde de Ceuta que no se extralimita en nada, ni como otros Alcaldes campa por su respeto, no dá un paso sin cumplir con lo ordenado ciñendose en un todo a la ley.

Así pues, dentro de muy pocos días se reanudarán las clases y se evitará en parte ese abandono y los escandalos que producen los chicos por calles y plazas.

Entonces volveremos a pedir que los padres obliguen a sus hijos a ir a las escuelas, como muy bien dice «El Defensor» pues en una población culta como Ceuta, se debe por cuantos medios estén al alcance evitar esos espectáculos lamentables que vemos, aun cuando hoy en parte se han corregido algo por la autoridad, pero hace falta mas.

«A los pueblos hay que atenderlos, subsanar sus exigencias, remediando sus necesidades y a la prensa, que representa una gran parte de lo opinion, que es imparcial y demanda mejoras y que se corrijan abusos, tambien...»

Por eso se comienza a atender, y se subsanan sus exigencias; se remedia sus necesidades poco a poco y que dado el terrible abandono en que los antiguos administradores tuvieron a Ceuta, no es floja la labor; y se respetará como creemos cuanto manifieste la prensa que es el eco de la opinion.

Confíemos en ello.

INDUSTRIA

Hemos visto la nueva cervecería que en breve se abrirá al público en una de las casas de la calle Alfonso XII, y a la verdad que el dueño Don José Rodriguez no escatima nada para montar aquella como las de las capitales. El local es espacioso y bonito y las pinturas del mismo dicen la mano maestra que allí se ha puesto. Dicho pintor es el reputado maestro Don Antonio Tenorio.

En uno de los extremos del techo se vé un dibujo estivo oriental y caprichoso en extremo. En otro aparece pintado un manojo de periódicos entre los que figura tambien nuestra humilde publicación por lo cual le damos las gracias.

El dueño del local se propone inaugurarle el día 20, y le auguramos un buen negocio, pues en esta Plaza se carece de un establecimiento de esa índole que verdaderamente hace falta.

Muy conveniente

A todos los que padecan de bilidad ó caída del cabello, recomendamos por sus resultados maravillosos el uso de:

«QUINA RHUM ANTISEPTICO» a pesetas 4 el litro;

Agua de Colonia riquísima, corriente, superfina, a la violeta y al Jazmin a pesetas, 2,50, 5, 6,7, litro; todo esto se encuentra en el establecimiento de Don José Savedra Ceuta: General Moreno 12.

NOTICIAS.

D. Francisco Fernández

Hace pocos días llegó a esta Plaza acompañado de su familia Don Francisco Fernández, hijo del Excmo. Sr. Comandante General, a quien tenemos el gusto de saludar.

Traslado

Debido a las recientes reformas, ha sido trasladado a Sevilla, nuestro amigo el ilustrado Comisario de Guerra, Don Antonio Lopez Ortiz.

Casa Ayuntamiento

Decididamente es un hecho, que para los primeros días del próximo año, se pondrá la primera piedra de la Casa Ayuntamiento.

Así se hacen las cosas y el que quiera aún criticar, que critique, que en el pecado lleva la penitencia.

La Carcel

Ahora se descubre que la casa pabellon del Alcalde de la carcel, iba a entrar en los alquileres de cien pesetas mensuales que el Ayuntamiento pago por aquella.

Buena está la descubrimiento.

Madrona

Por un rico propietario de esta Plaza, se propone el Ayuntamiento la construcción por cuenta del primero de una madrona que partiendo de la Calle Cebollino y otras, recorre todas las aguas de parte de la calle S. Bertha Nacional.

Hemos visto el proyecto y a la verdad que es digno de atenderlo.

El número próximo daremos de talles.

Jubilacion

Desde luego es un hecho segun nos manifiestan la jubilacion del honrado entendido y antiguo empleado municipal, Oficial de la Secretaria del Ayuntamiento, D. José Cortés Garcia, el cual está comprendido en el máximo de la ley de jubilacion por llevar treinta y ocho años de buenos servicios y dos del último empleo y haberla solicitado voluntariamente.

El Sports

Se proyecta organizar una sociedad titulada «El Sports» en un sitio muy céntrico de la poblacion y muy concurrido hoy.

Enfermo

Se encuentra algo enfermo nuestro antiguo amigo el ilustrado Pío Tesor de Instrucción pública Don Domingo González Goerrens.

Nos alegramos de su total restablecimiento.

Viajeros

Marchó a Granada el rico industrial Don Andrés de Mesa y León acompañado de su respetable Sra.

Doña Filomena Almenara y de su hermana la preciosa Catalina.

Don Federico Pareja

Debido a la permanencia en estas aguas del vapor «Gabriel Rizo» ha pasado unos días entre sus padres el joven piloto Don Federico Pareja, el cual marchó el lunes a seguir sus viajes de prácticas.

Encarcelado.

Ha sido encarcelado en San Ro que el Director de «El Regional», Sr. Caberas.

El asunto dará lugar a grandes escandalos y disgustos, pues la medida segun dicen los periódicos del Campo de Gibraltar es injusta.

Sentimos lo ocurrido y deseamos que cuanto antes se aclaren los hechos.

El mando de la seccion de arrastre

Para el mando de la Seccion montada de Administracion militar ha sido designado el oficial segundo de dicho cuerpo, nuestro querido amigo y compañero Don Juan Baranco.

Nuestra enhorabuena.

Sesion

Esta noche celebra sesion ordinaria de segunda citacion el Ilustre Ayuntamiento.

Los Viveros de la Almadraba

Cada día es mayor la afluencia de gente, que acude a aquellos de liciosos merenderos. El otro día tuvimos ocasion de visitarlos y jamas pudimos creer que el dueño, sin escatimar nada, hubiera podido colocar aquel hermoso comedor y Restaurant a la altura de los primeros en su clase.

Todo cuanto se pida, se encuentra allí, pues como ya hemos dicho no titubeó el referido propietario de los Viveros en montar aquel recreo, al estilo de los mas célebres de Andalucía.

No hay para que recomendar al público la asistencia a aquel lugar pues todo Ceuta ha desfilado por él y eso prueba lo que decimos.

Nuestra enhorabuena al dueño.

Artal

Ayer ingresó en el Hacho, el anarquista Artal.

Compañia de opera

Se ha desistido de la idea que tenían algunos aficionados al Teatro, para hacer proposiciones a la Compañia de Opereta de Giovinetti que actua en Tanger, en vista de la poca confianza que existe en que respondiera el público a cubrir los gastos que ocasiona el contratar a una compañía de esa importancia.

A la verdad que el dueño del Teatro debía cuanto antes edificar allí unas cuantas casas para alquilar y le saldría mejor la cuenta.

Quido involuntario

En el artículo «Limosna» que se inserta en la primera plana y al publicar en el mismo la lista de los Sres. Concejales que recibieron la limosna a que aludimos con el fin de que las repartieran a los po-

bres que tuvieran por conveniente se nos olvidó incluir, a los Sres. Novelles, Palacio y Cantero.

Zanganada

Continúan los niños Zangolotinos haciendo de las suyas.

En pasadas noches, rompieron un antepecho de uno de los pabellones del Cuartel del Rebellin proporcionando el susto consiguiente a los inquilinos del mismo.

Estos no son niños de la escuela.

TRANSPORTES MILITARES

En la imprenta de Garcia de la Torre, se venden listas de embarque para militares y para las familias de los mismos.

16.—General Moreno.—16.

El Taller de Encuadernacion de Juan Etez Villarroel situado Gomez Pulido 21 (Rebellin) se ha trasladado provisionalmente Calle de San Francisco n.º 4.

MERCADO

Precios de la semana

| | | Ptas | Cts |
|-----------------------|--------------------|------|-----|
| Carne de Vaca del 1.ª | Kilo | 1 | 60 |
| » 2.ª | » | 1 | 20 |
| » Jabali | » | 0 | 00 |
| » Carnero | » | 1 | 10 |
| » Cerdo | » | 0 | 00 |
| Harina | » | 0 | 70 |
| Habichuelas | » | 0 | 70 |
| Garbázos | » | 0 | 80 |
| Arroz | » | 0 | 70 |
| Patatas | » | 0 | 20 |
| Azucar | » | 0 | 70 |
| Café | » | 0 | 50 |
| Tocino | » | 2 | 00 |
| Aceite | Litro | 1 | 30 |
| Petróleo | » | 1 | 00 |
| Vino tinto | » | 0 | 70 |
| Vino blanco | » | 0 | 60 |
| Conejos | Pieza | 0 | 75 |
| Gallinas | » de » | 1 | 50 |
| Pollos | » de » | 1 | 25 |
| Perdices | » | 1 | 00 |
| Carbon | Arroba | 1 | 00 |
| Huevos | Ciento 8 a 10 ptas | | |

J. G. Vazquez

FOTOGRAFO DUARTE N.º 5

En este elegante gabinete se hacen toda clase de trabajos como en las fotografias mas importantes de las grandes poblaciones de España y el Extranjero.

Retratos de tamaño natural;

Retratos en porcelana seda y marfil.

Diapenturas cristal (novedad)

Retratos de cuatro posturas diferentes de la misma persona y en la misma tarjeta.

Se garantiza lo inalterable de los trabajos aquí efectuados.

Ampliaciones reproducciones y reducciones.

Retratos a domicilios con aumento de precios.

Fotografias de edificios con aparatos magnificos constuidos expresamente para el objeto.

DUARTE N.º 5

Giro económico Comercial

para todos los puntos de la Peninsula sobre Ultramar y Extranjero

Manuel Delgado

- Rojo, 6. -

Horas de despacho de 11 a 14.

Novedades en abanicos

Japones legitimos corriente desde 0'50 a 2 pts, idem, recortados de 3 a 4 pts idem, modernistas de 2'50 a 4 pts, idem, plateados de 3 pts, idem, caballeros y niños desde 0'75 a 2 pts.

Riquisimo surtido en abanicos de gasa y gueso para regalo, baile y paseo desde pts. 2'50 a 25 uno.

José Saavedra=Céuta.

LA PRIMERA

RESTAURANT

DE

José Trujillo

Un nuevo comedor amplio y perfectamente surtido, ofrece el dueño de tan acreditado establecimiento, a los forasteros que nos visitan frecuentemente y al público en general.

11, GOMEZ PULIDO 11.

HERNIAS

deformidades de la espalda y pecho piernas torcidas, piés zambos, varus, equino, &c. &c.

Procedimiento Americano por medio de los aparatos aluminio Patente, sistema completamente nuevo y desconocido hasta hoy en España.

El Director Propietario del Gabinete de Ortopedia moderna de Madrid, Fuencarral numero 29 avisa a sus clientes, que permanecerá en Céuta, Fonda «Española» varios días del mes de Septiembre actual, con el fin de colocar los aparatos constuidos para los de dicha localidad, concertados en su viaje anterior, así como para ultimar las formalidades de nuevos en cargos con las personas que lo han solicitado, y que por falta de tiempo se vieron privadas de hacerlo en su primitivo viaje.

Por ésta razón, ha resuelto no limitar días, prometiendo sin embargo hacerlos públicos oportunamente, por medio de circulares de la casa.

Despues saldrá para Tetun Tanger, Gibraltar y Canarias, en algunas de cuyas plazas está solicitado.

Consulta en Céuta, en la farmacia de D. Miguel Ortiz, los días que oportunamente se señalarán a cuyo Sr. podrán recurrir para sodo nuestros clientes, por haber sido nombrado Representante de éste Gabinete en dicha plaza.

Imp de Garcia de la Torre

La Ultima Moda

publica en el número 846 (20 Marzo de 1904) 39 elegantes modelos de trajes y sombreros de primavera. Con las respectivas ediciones se parte un Figurín acuatela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeninos, y un patrón costado.— Precios: cada número 1.ª 2.ª Edición, 25 céntimos.—Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª Edición, 3

ptas.—Completa, 5.—Velazque, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Alrededor del Mundo

Se publica un día antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.—20 céntimos número.—2.50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISO

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias de 10 á 30 pesetas el ciento.

A este tenor se rebajan los precios en todos los trabajos.

Prontitud y esmero.

16—General Moreno—16.

ANUNCIOS

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1 (Pasado de Recoletos)

Géminos de la Subdirección en esta provincia: Oñiza, calle Murgía núm. 26.

GARANTIA

| | |
|--------------------------|----------------------------|
| Capital social efectivos | Plas. 12.000.000 |
| Primas y reserva | » 44.028.645.68 |
| Total | Plas. 56.028.645.68 |

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía nacional ha estado por siniestros desde su fundación en virtud de haberse cobrado 65.631.740.98 siendo esta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinas: nos, y especialmente las honores, licencias de educación, rentas vitalicias, capitales de herencia, primas, nos recomendará que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Oñiza, Sres. Blond Hermanos

Ultramarinos y Coloniales.

21-SOBERANIA NACIONAL NÚM. 21

PRECIOS + Sin competencia
AMALIO DEL OLMO.

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos, para regalos, bodas y bautizos.

Gran surtido en jamones, salchichon y en rebados.

44. Soberania Nacional 44



En lugares de los enfermos y personas que los cuidan, les más los recomiendo purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.
Venta: Farmacias, Droguerías y Estancos.
DOR MAYOR: GERMAN Y C. - BARCELONA
FRANCISCO FLORES.-Ciudad de Ceuta.
Dentista.- General Moter & Co. CEUTA

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomiendo por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman

D. PÉREZ... GÓMEZ PÉREZ... CABELLO... BIRELLIN-23